



REUNIÓN: COMISIÓN DE ENTIDADES SIN FIN DE LUCRO

LUGAR: virtual

FECHA: 12/03/2026

La reunión comenzó a las 15:00 hs. Estuvieron presentes los siguientes representantes

Coordinadora de Mesa Directiva FACPCE -Cra. Escrihuela, Maria Dolores
Coordinadora de Mesa Directiva FACPCE -Cra. Sánchez Ruíz, Patricia Susana
Coordinadora Técnica -Cra. Moreno Julieta

CPCE - CABA, Cra. Mabel Cambeiro;
CPCE-Catamarca, Mónica Parra
CPCE - Córdoba Cr. German Darío Rossi
CPCE - Entre Ríos Cra. Celina Ponce
CPCE - Formosa Cras Adriana Maldonado; Meliza Araujo
CPCE- Jujuy, Cr. Risco Carlos; Cra. Fatima Sarapura
CPCE - La Rioja Cr. Jorge Rolando Lavaque
CPCE-Mendoza Cr. Gustavo Calle
CPCE - Misiones Cra. Cristina Escrihuela
CPCE - Neuquén Cras. Laura Porrino; Nilse Suhr
CPCE-Provincia De Bs As, Cr Roberto Acuña; Christian Abadía
CPCE-Salta, Juliana Giménez
CPCE - Santa Fe CII, Cras. Lida Mazzini; Verónica Boto; Cr. Raúl Vannay
CPCE – Santiago Del Estero Lic. Andrea Ferrou
CPCE - Tucumán, Cra. Silvana Romero; Cra. Stöckl, Erica Silvana



Toma la palabra la Cra. Julieta Moreno para tratar el Orden del día.

Aprobación del acta de la reunión anterior.

Luego de un intercambio entre los asistentes, se aprueba por unanimidad.

Informe del Coordinador de Mesa Directiva:

La Dra. Enriqueta María Dolores Escrihuela Caravaca informa que, a la fecha, el INAES no ha emitido pronunciamiento sobre la RT 62 (Capítulo 12 de la NUA: "Estados contables de entidades cooperativas: cuestiones específicas"); por tal motivo se solicitará una reunión de la mesa de enlace, dado que resulta de interés para todos los consejos profesionales por la proximidad de los vencimientos de los estados contables que cerraron el 31 de diciembre de 2025.

Asimismo, se comunica que se encuentra listo el modelo de informe sobre la aplicación del Capítulo 12, el mismo se remitirá para su aprobación por parte del INAES.

Plan de Trabajo 2026: Relevamiento, conformación de equipos de trabajo, planificación de tareas y fechas de entrega.

La Dra. Enriqueta María Dolores Escrihuela Caravaca comunica que la Federación no envió temas para incluir en el plan de trabajo 2026.

A continuación, toma la palabra la Cra. Julieta Moreno quien propone que se avance con los ajustes al plan de trabajo 2026, luego de un intercambio entre los presentes, se aprueba el mismo por unanimidad.

Se decide comenzar con 2 puntos importantes del plan:

Encuesta a matriculados

Las entidades sin fines de lucro cumplen un rol relevante en el desarrollo social y comunitario, impulsando acciones en áreas como educación, cultura, asistencia social y promoción comunitaria. Para su adecuado funcionamiento, estas organizaciones requieren una gestión administrativa, contable y financiera que garantice transparencia, cumplimiento normativo y sostenibilidad institucional.

En este contexto, los profesionales en ciencias económicas cumplen un papel clave en el asesoramiento y acompañamiento de estas entidades. La presente encuesta tiene como objetivo relevar la experiencia y la perspectiva de estos profesionales respecto a la



gestión, problemáticas y necesidades de las ESFL, con el fin de generar información que contribuya al fortalecimiento institucional y al diseño de instancias de formación y capacitación que permitan mejorar las herramientas de gestión y el acompañamiento profesional al sector.

Capacitación aplicación RT 54

Capacitación destinada a brindar a los profesionales herramientas conceptuales y prácticas para la correcta aplicación de Resolución Técnica N° 54 - Norma Unificada Argentina de Contabilidad (NUA) en ESFL.

Se realizará en 2 encuentros:

1° Asociaciones, Fundaciones y Mutuales

2° Entes Cooperativos

Informe de cada CPCE. Repaso de las principales modificaciones producidas recientemente.

El Dr. German Rossi comenta sobre el proyecto en Córdoba, para Asociaciones y Fundaciones cuyos ingresos sean menores a la categoría H de monotributo, a las que no se les exigiría EECC certificados, en su lugar un Estado de Recursos y Gastos como el modelo de la RG 2681, ARCA no firmo convenio aún, debido a la falta de registración contable que plantea este proyecto.

La Dra. Laura Porrino expresa que en Neuquén se implemento la Nomina de Asociados Digital para Asociaciones. El Consejo se encuentra en tratativas con Inspección de Personas Jurídicas para realizar una capacitación en conjunto.

La Cra Julieta Moreno comenta que DPJ de Tucumán comenzara a recepcionar documentación contable a través de correo electrónico, además la Cra. Silvana Romero informa sobre la incorporación de tramites web en el IPACYM. Ambos órganos de contralor avanzan hacia la despapelizacion y digitalización de expedientes y legajos.

Toma la palabra el Cdor Carlos Risco quien nos comparte sobre las ultimas disposiciones de DPJ de Jujuy, que estableció un criterio estricto para Asociaciones Civiles cuyo mandato se encuentra vencido, debiendo las mismas iniciar un proceso de reorganización, nombrando previamente a una comisión reorganizadora.



A raíz de las diferentes situaciones que se plantean a nivel federal y teniendo en cuenta que existen problemáticas similares desde una perspectiva regional, surge la propuesta entre los presentes de poder realizar reuniones por regiones para fortalecer el trabajo que se realiza desde los consejos cercanos y coordinar acciones conjuntas.

CECyT

La Cra. Erica Stöckl informa luego de los cambios producidos en CECyT respecto reglamento y nombramiento de su director general, próximamente se comunicará sobre la 1.ª Convocatoria de Investigación: bases, objetivos, requisitos y procedimiento de postulación.

Jornadas Nacionales de Entidades sin fines de lucro 2026.

En uso de la palabra la Dra. Mabel Cambeiro quién expresa que las 6º Jornadas Nacionales de ESFL se lleven a delante el 17 y 18 de septiembre en CABA.

Se solicita a los integrantes de la comisión enviar propuesta de temas para las jornadas hasta el 16/03/2026.

Siendo las 17:30 hs , sin más temas que tratar se dio por finalizada la reunión.

ELABORADO POR:

CPN Julieta Moreno
Mat. Prof. 7354-C.G.C.E. T